



Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

**AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL
PRINCIPADO**

María Gloria García Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 213.4 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente **PREGUNTA**, con carácter urgente, para su respuesta oral ante la Comisión competente:

PREGUNTA

¿Cómo piensa que van a tener los centros educativos preparadas las programaciones adaptadas a la nueva Ley de Educación para el inicio del próximo curso 2022-2023?

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

La falta de tiempo que tienen los centros educativos para preparar las programaciones de cara al próximo curso.

Palacio de la Junta General, a 21 de junio de 2022

María Gloria García Fernández